



REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE PIURA

Empresario

AÑO 23 - Nº 85



Prevención

Ante fenómenos naturales y lucha contra la corrupción

PANORAMA DEL 2017

El BCR presentó las proyecciones económicas del presente año

INFORMALIDAD LABORAL

Una amenaza para el desarrollo económico regional

NÚCLEOS EMPRESARIALES

Impulsarán competitividad de Mipymes

MACRO REGIÓN NORTE

Recaudó S/ 3,631.2 millones en impuestos el 2016



PERUCÁMARAS: NO A LA CORRUPCIÓN



Las Cámaras de Comercio que forman parte de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios - PERUCÁMARAS, frente a los últimos acontecimientos que vienen sacudiendo el ambiente económico y político de nuestro país y que afectan no sólo a la clase empresarial que trabaja de manera correcta y lucha día a día por hacer empresa en el Perú aún con la falta de competitividad y las trabas burocráticas que existen pero que de manera progresiva vienen desapareciendo, rechazamos cualquier acto de corrupción cometidos por personas que señalan ser empresarios, pero que en su accionar realizan maniobras delictivas que atentan contra la ética y buena fe en los negocios.

Somos conscientes que los impensados niveles de corrupción que debilitan el sistema democrático obstaculizan el desarrollo económico y social, incrementa los altos niveles de pobreza que sufre nuestra población y frenan el crecimiento de la inversión pública y privada, vulnerando el accionar de los empresarios que estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestro país.

Las Cámaras de Comercio en las regiones vienen trabajando por el desarrollo económico y social del país de manera coordinada con la academia, sociedad civil por eso nuestra lucha y compromiso contra actos de corrupción tiene que ser de manera permanente. En ese sentido, convocamos a las entidades públicas, privadas y a la sociedad civil a ser partícipes de la lucha frontal desde el lugar donde nos desempeñamos.

Los miembros de PERUCÁMARAS, mostramos nuestra preocupación por la alerta de la Contraloría General de la República que señala que doce mil seiscientos millones de soles le arrebatan al Perú anualmente individuos acostumbrados a corromper o a ser corrompidos, cifra que equivale al diez por ciento del Presupuesto General de la República de 2016. Esta cifra es alarmante no solo por la cantidad de dinero que involucra, sino por el grado de corrupción instalada en el país. Por ello los miembros de la Cámara de Comercio que suscriben este comunicado hacen un llamado a la ciudadanía para aunar esfuerzos en la lucha contra la corrupción.

Nos comprometemos a seguir trabajando permanentemente en la lucha anticorrupción y en la generación de una cultura de integridad, que garantice un futuro promisorio para las generaciones venideras. Asimismo invocamos a la Sociedad Civil a trabajar en las bases mismas de la educación y formación en todos sus niveles, fomentando valores y una cultura de integridad. Por ello exhortamos al Gobierno y a todos los Poderes del Estado para trabajar de manera conjunta y no dejar de lado a los representantes de la sociedad civil para que unidos seamos parte integrante en la lucha contra la corrupción. Invocamos a las autoridades de turno a integrarnos en los foros e instancias de análisis propuestas y ejecución de medidas que aseguren la erradicación de esta lacra que es la corrupción.

**SÓLO UNIDOS: ESTADO, SECTOR PRIVADO, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL
PODEMOS TRIUNFAR CONTRA ESTE FLAGELO DE LA CORRUPCIÓN.**

Piura, febrero de 2017



REVISTA **Empresario**

FEBRERO 2017

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Sr. Ricardo Álvarez Elías
Presidente
MBA. José Luis Cotrina Viacava
Primer Vicepresidente
Dr. Edmundo Rodríguez – Frías Benza
Segundo Vicepresidente
MBA. Javier Bereche Álvarez
Director Tesorero
Ing. José Luis Puig Raygada
Director Pro Tesorero
Ing. Eduardo Espinosa Burneo
Director
Lic. Julio Guillermo Castagnino Lema
Director
Sr. Guillermo Alejandro León Arámbulo
Director
Lic. Salustio García Espinosa
Director
MBA. Emiliano Flores Palacios
Director
Dr. Rufino Francisco Arribas Otoyá
Director
Dr. Daniel Andrés Montes Delgado
Director
Sr. Carlos Sánchez Delgado
Gerente General

DIRECCIÓN
Lic. Carmen F. Peña Morales

EDICIÓN

NORPRESS EIRL
Jr. Huancavelica 435. Int. 4 Piso
073 331840 #969675555

IMPRESIÓN

Impresos Gráficos
Montalbán E.I.R.L.

Urb. San Eduardo A-2
Teléf.: 073 321871 Telefax 332609
<http://www.camcopiura.org.pe>
E-mail: camarapiura@camcopiura.org.pe

En esta edición

8

**Presentan
panorama y
proyecciones
económicas 2017**



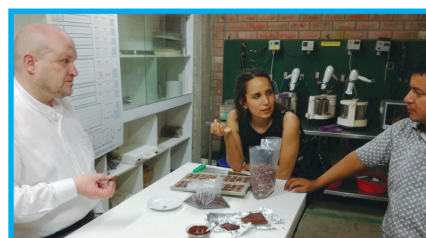
10

**Núcleos
Empresariales
impulsarán
competitividad de
Mipymes**



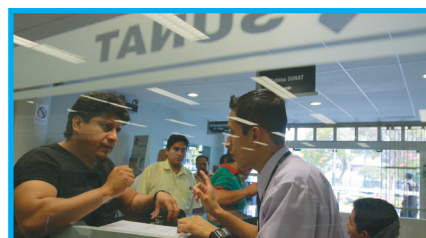
11

**Experto alemán
ofrece taller sobre
acceso del cacao al
mercado europeo**



14

**Macro Región
Norte recaudó
S/ 3,631.2 millones en
impuestos**



además

5. Nuestro Presidente
6. Nuestro Gerente
13. Empresas peruanas se beneficiarán con menores costos para exportaciones e importaciones de productos
16. La informalidad laboral representa una amenaza para el desarrollo económico regional
17. Volumen exportado de productos tradicionales creció 18,8% durante el año 2016
18. 6 tips para iniciar un Plan estratégico de email marketing
19. Evolución de las nuevas tecnologías en las empresas
20. Trabajadores independientes con ingresos mensuales de hasta S/ 2,953 no pagarán Impuesto a la Renta
22. Nuevos socios
23. Nuestros socios
24. Vida Empresarial
26. Efemérides

**LAS OPORTUNIDADES ESTÁN
DONDE TÚ QUIERES QUE ESTÉN**



CRÉDITO ESCOLAR
RÁPIDO ☒ POCO PAPELEO ☒

 **CAJA PIURA**

En función a evaluación y que el solicitante cumpla con presentar toda la documentación requerida. Información sobre tasas de interés, comisiones y gastos, disponible en tarifarios, red de agencias y en www.cajapiura.pe. Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Resolución de Transparencia SBS N° 8181-2012

Prevención: Para evitar escenarios caóticos poco alentadores

La presidencia del Consejo de Ministros mediante Decreto Supremo N° 011-2017-PCM declara a inicios del mes de febrero, el “Estado de Emergencia en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque por desastre a consecuencia de intensas lluvias”, por un plazo de 60 días calendario, para la ejecución de acciones y medidas de excepción inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación que correspondan.

El dispositivo establece que tales acciones sean ejecutadas por los gobiernos regionales y locales, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDEC), y la participación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

Así como, por el Ministerio de Agricultura y Riego, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministerio de la Producción, y demás instituciones públicas y privadas involucradas.

Recordemos que semanas atrás, en diciembre de 2016, se declaraba en la región el estado de emergencia por peligro inminente a causa del déficit hídrico.

La falta de precipitaciones pluviales como las lluvias intensas, han causado estragos en nuestra región y otras del país.

Recientemente, este febrero, se declara la emergencia sanitaria por el plazo de 90 días calendario frente al riesgo de daños a la salud de la población.

Como se puede observar, las declaratorias de emergencia han estado a la orden del día como respuesta al impacto socioeconómico negativo ya causado. No obstante, el reto es instaurar una cultura de prevención que permita reducir la vulnerabilidad de la población y minimizar los cuantiosos daños personales y materiales que periódicamente se producen por las lluvias, sequías, friajes, etc.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, tendría que verse reflejada en resultados concretos y oportunos.

Las autoridades e instituciones públicas y privadas involucradas en la emergencia, como las mencionadas, tendrían que acelerar el paso para implementar acciones preventivas y optimizar sus procedimientos de reacción frente a la ocurrencia de fenómenos naturales. Especialmente, cuando vivimos en una zona propensa a ellos.

Un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) más activo permitiría una mejor respuesta a los eventos naturales, lo cual repercutiría favorablemente en el desempeño económico de nuestra región y el país; así como, en la calidad de vida de nuestra población.

Ricardo Álvarez Elías
Presidente



Unidos contra la corrupción

“Sólo unidos: Estado, sector privado, academia y sociedad civil podemos triunfar contra este flagelo de la corrupción”, exhorta el pronunciamiento público suscrito por las Cámaras de Comercio del país que forman parte de la Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Producción (Perucámaras), cuya directiva integra nuestra Institución.

Sin duda, no hay modo más eficaz de luchar contra la corrupción, dado que se encuentra enquistada en todos los estratos de nuestra sociedad, tal como lo demuestran los últimos acontecimientos de repercusión internacional.

La corrupción afecta el clima de inversión, necesario para la reducción de la pobreza. Razón por la cual debemos combatirla efectivamente.



Lamentablemente, en estos meses, los fenómenos naturales y la corrupción han golpeado, de manera significativa a nuestra población. Haciéndonos reflexionar en la necesidad, cada vez más urgente, de implantar una cultura de prevención.

Tenemos que evitar enérgicamente que la corrupción invada el tejido social y para ello no basta con aplicar sanciones ejemplares, debemos anticiparnos a la consumación de esta mala práctica.

En esta delicada labor, todos tenemos una gran responsabilidad. El conocimiento y el ejercicio de virtudes y valores; así como, personas más justas y honestas, pueden hacer la diferencia.

Por otro lado, es prioritario fortalecer la institucionalidad. Tolerancia cero para los corruptos.

Como consecuencia, la justicia tiene que impartirse con rigor, sin atisbos de preferencia ni complicidad. No a la impunidad.

Nuestra Cámara de Comercio, como asociación que agrupa y representa a las empresas de los diversos sectores productivos de Piura, tiene entre sus objetivos coadyuvar con la moralización de las prácticas comerciales e industriales, alentando las respectivas sanciones en los casos de procedimientos incorrectos.

El sector empresarial es el motor de la economía, generador de empleo, y promotor de la erradicación de la pobreza. Por lo que, bajo ningún concepto, avalaremos que malos empresarios dañen la reputación de aquellos que con su esfuerzo contribuyen con el crecimiento socioeconómico de nuestro país. Nuestro Código de Ética, es muy severo al respecto.

Quien conozca un caso de corrupción debe denunciarlo. Sólo poniéndolo en evidencia se le podrá enfrentar y castigar.

Tenemos que estar vigilantes. La lealtad se la debemos a nuestro país y no hay mejor forma de hacerlo que defendiendo sus intereses, que son los de todos los peruanos que trabajamos por el bien común.

**“La corrupción
afecta el clima
de inversión,
necesario para la
reducción de la
pobreza”.**

RED CLARO

MEJOR_ COBERTURA



Consulta cobertura total de Claro en: cobertura.claro.com.pe.



BCRP y Camco Piura

Presentan panorama y proyecciones económicas 2017

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Cámara de Comercio y Producción de Piura ofrecieron el 19 de enero un “Desayuno Empresarial e Institucional” para dar a conocer la situación actual y proyecciones de la actividad económica regional y nacional, en el cual participaron asociados del gremio empresarial y representantes de instituciones locales.

“Actividad económica en Piura: Situación actual y perspectivas”, y “Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2016-2017”, fueron los temas centrales de las conferencias que ofrecieron José Lupú Figallo, jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Piura del BCRP; y Fernando Pérez Forero, jefe del Departamento de Programa Monetario, Gerencia Central de Estudios Económicos del BCRP.

Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, brindó la bienvenida a los asistentes; y Mario

Alvarado Tabacchi, jefe de la Sucursal de Piura del BCRP tuvo a su cargo la presentación del evento.

Actividad Económica Piura

José Lupú Figallo, explicó que en 2015, el crecimiento de Piura se desaceleró ubicándose en 0,9 por ciento, pero encima del crecimiento nacional del 3,3 por ciento. En 2016 se espera un crecimiento de 4,0 por ciento y para 2017 de 4,3 por ciento.

Señaló que, aproximadamente, la mitad de la estructura productiva de Piura corresponde a los sectores primario y secundario y la otra mitad a comercio y servicios. En este último grupo se encuentran los sectores más dinámicos en los últimos años.

Por otro lado, manifestó que el déficit hídrico afectó los volúmenes del reservorio de Poechos y San Lorenzo, a niveles de reserva técnica.



ASESORÍA EMPRESARIAL – INDUSTRIAL – FINANCIERA – CORPORATIVA

Estudios:

Piura:

Jr. Arequipa N° 550 Of.: 01 – 02 2do. Piso
Of.: (073) 320623 – Cel.: 969785948
Rpm.: #978005005

Lambayeque

Calle Huáscar N° 633 – Lambayeque
Of.: (074) 281506 Cel.: 969785948

Troyillo

Calle Gamarra N° 679 – 2do. Piso Of. 01
Of.: (044) 650051 – Cel. 978005005



Dr. José Antonio Álvarez Lara
Gerente General – Abogado

Visítanos en: www.alabogadosasociados.com



En ese contexto, mencionó que la producción de arroz de la última campaña fue menor, y la campaña grande de este producto se retrasó. Así como, frutales como el mango y el limón, también se vieron afectados en su rendimiento.

Informó que la pesca siguió estancada en 2016, y sus posibilidades de recuperación dependen del retorno de la pota. Se espera que las condiciones climáticas permitan una recuperación del sector en 2017.

Asimismo, dio a conocer que en 2016, la inversión pública estuvo afectada por el cambio de gobierno, el menor canon petrolero y arbitrajes en algunas obras. Por lo que en 2017 se espera una recuperación ante la ejecución de proyectos como el Alto Piura, Corredor Av. Sánchez Cerro, obras de agua-saneamiento, etc., aunque aún afectada por los precios del petróleo.

Proyecciones Macroeconómicas

Fernando Pérez Forero, indicó que se estima una recuperación de la economía mundial en 2017-2018, luego de dos años de bajo crecimiento.

Por un lado, en Estados Unidos la inflación con tendencia al alza y desempleo a la baja; ambos en niveles cercanos a los que la Fed considera como los de equilibrio de largo plazo. Mientras que, se mantiene la desaceleración gradual de China para los próximos años, en línea con el nuevo modelo de crecimiento basado en el consumo, inversión y servicios.

Explicó que la actividad económica para la mayoría de países de la región se recuperaría el próximo año en un contexto de mayores precios de commodities, luego de 3 años de caída de dichos precios. En lo que respecta a nuestro país, el PBI continuaría creciendo a tasas ligeramente superiores a 4,0 por ciento en 2017 y 2018. Y la inflación continuará siendo una de las más bajas en la región: 3.3% en 2016, 2.3% en 2017, 2.0% en 2018.

Efectuando un balance de riesgos, mencionó la volatilidad de los mercados financieros internacionales, choques negativos en la oferta interna (factores climáticos adversos), choques negativos en la demanda interna (inversión pública y privada podrían mantenerse deprimidas), menor crecimiento mundial (riesgo de un menor dinamismo en China y las economías desarrolladas).

Informó que para los años 2017 y 2018 se proyectan ingresos fiscales de 19,0 y 18,7 por ciento del PBI. Estas proyecciones consideran la evolución registrada en este año y las medidas aprobadas recientemente.



Ricardo Álvarez Elías, presidente Camco Piura



Mario Alvarado Tabacchi, jefe de la sucursal de Piura del BCRP

La Auxiliadora

Seguros Generales

Empresa Corredora de Seguros, autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros con Matrícula J-0734. Asesoramos a empresas Públicas y Privadas y Licitaciones del Estado. Ofrecemos las mejores alternativas del mercado para la contratación de los seguros con las diferentes Compañías del mercado asegurador.

- Seguros de SALUD
- Seguros Patrimoniales
- Seguros de VIDA
- Seguros de TRANSPORTE
- Licitaciones del estado
- Seguros de Cascos Marítimos
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguros de VEHÍCULOS A TODO RIESGO
- Asesoría a empresas públicas y Privadas
- SCTR - Complementario de Trabajo de Riesgo

SOAT DELIVERY
943093845 / 073 350376

Jr. Huánuco N° 365 Int. 003 (Ref. alt. Tacna con Huánuco) PIURA

Teléfono: 073 326142 / 969104925 / #852578

E-mail: josefcordovap@yahoo.com

Núcleos Empresariales impulsarán competitividad de Mipymes

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las Mipymes y Organizaciones Empresariales Regionales del Programa AL-Invest 5.0", PERUCÁMARAS en alianza con la Cámara de Comercio y Producción de Piura, pone al servicio de las empresas y asociaciones de la región, los beneficios de los Núcleos Empresariales.

Un núcleo se define como la reunión de un grupo de empresas de un mismo rubro que realizan actividades en conjunto con el objetivo de generar alianzas para alcanzar objetivos comunes y permanentes, orientados hacia el desarrollo de la competitividad de sus integrantes.

Su funcionamiento está bajo la con-

ducción de un consejero que colabora en el desarrollo y la organización de las reuniones, bajo un enfoque de asesoría grupal, orientada a identificar los problemas, así como el Plan de Acción conjunto que conlleve a la solución de los mismos.

OBJETIVO

El objetivo general del mencionado proyecto es contribuir a la reducción de la pobreza en el Perú, mediante la mejora de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), promoviendo su desarrollo sostenible e inserción en los mercados nacional y ex-

tranjero. Asimismo, busca contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las asociaciones empresariales.

AL-INVEST

Es uno de los programas regionales de cooperación económica más importantes de la Comisión Europea en América Latina.

Inició sus actividades en 1994, con una fase piloto y hasta la fecha, se han realizado cuatro fases: fase I (1995-1999), fase II (2000-2004), fase III (2004-2008) y fase IV (2009-2013).

AL-INVEST 5.0

En enero de 2016 se inició la quinta fase de este Programa, por un periodo de cuatro años (2016-2020), conformado por 7 instituciones latinoamericanas y 4 internacionales, siendo la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) elegida para el rol de coordinador del consorcio ante la Comisión Europea.

El dato:

Para obtener mayor información, comuníquese con nuestro consejero empresarial, Daniel Alberto Silva Rijalva, escribiendo a nucleosempresariales@camcopiura.org.pe o llamando al #945316966.



MONTES DELGADO ABOGADOS S.A.C.
Asesoría Integral a Empresas

09 MARZO
Declaración jurada del Impuesto a la renta 2016

23 MARZO
Jurisprudencia de INDECOPI sobre defensa del consumidor

06 ABRIL
Delitos que afectan a las empresas

27 ABRIL
Compensación por tiempos de servicio CTS

11 MAYO
Actualización del Código Tributario

25 MAYO
Cambios al código de protección al consumidor

TALLERES QUINCENALES DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

LUGAR: Cámara de Comercio y Producción de Piura **HORA:** 06:00 p.m. a 09:00 p.m.

INFORMES:

971123744

mdabogados.lflores@gmail.com

073- 394490/ 394227

VISITANOS EN:

<https://www.mdabogados.com.pe>

<https://cuestionesempresariales.blogspot.pe/>

<https://www.facebook.com/montesdelgado.abogados>

INVERSIÓN

S/ 50.00 c/u
Dcto. Progresivo



Experto alemán ofrece taller sobre acceso del cacao al mercado europeo

Contando con la participación de representantes del sector público y privado se desarrolló el 10 de enero, el Taller “Acceso al Mercado de Cacao de la Unión Europea y Factores de Éxito en el Trabajo Asociativo”, a cargo de Rodger Wegner, experto internacional en la comercialización de cacao en Alemania y Europa.

El taller fue organizado por la Cámara de Comercio y Producción de Piura, en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento Cameral en el Perú; impulsado por la Federación Alemana del Comercio Mayorista, Exterior y Servicios (BGA) con el patrocinio del Ministerio de Cooperación Económica y de Desarrollo (BMZ) de la República Federal de Alemania, a través de Sequa gGmbH (socio del sector privado alemán).

El evento contó con la presencia de Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio de Piura; Carlos Sánchez Delgado, gerente general; miembros del equipo de gestión del proyecto mencionado y funcionarios del gremio empresarial. Así mismo, Jesús



Gómez, Cedepas Norte; Olga Zelada Lerggios, de la gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Piura; Santiago Orozco Jiménez, responsable de Control de Calidad del Cacao, Cooperativa Agraria Norandino Ltda.; Arturo Árbulú Zuazo, gerente de operaciones, CITEagro Piura; Vanessa Silva Bayona, Coordinadora de Competitividad, DIREPRO; Martín Ramírez, DIRCETUR; Emma Gallardo Palacios, Cipca; Juan José Morán Mendoza, Competitividad Agraria, Dirección Regional de Agricultura; Percy Arrieta Calle, Gerencia Regional de Desarrollo; y Daniel Silva Rijalva,

Consejero Empresarial-Programa Al.Invest 5.0. Cabe destacar que Rodger Wegner ocupa, entre otros cargos, la gerencia de la Asociación de Comercio Mayorista y Exterior Hamburgo, Asociación de Exportadores de Hamburgo, y Asociación de Comercio de Cacao. Es además, director ejecutivo de la Fundación de la Industria Alemana de Cacao y Chocolate, gerente de la Asociación de Cervecería de Exportación del Norte, Oeste y Suroeste de Alemania, presidente del Comité de Comercio Exterior de los Cerveceros de Europa, y miembro de la junta directiva de la Asociación Alemana de Expor-

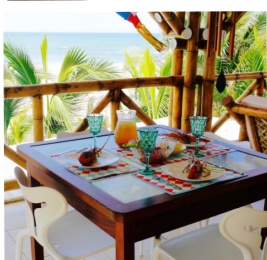
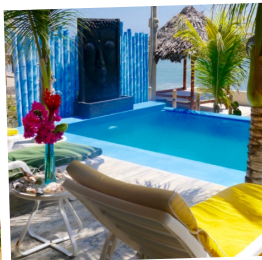


Estrella de Mar
CASA DE PLAYA ZORRITOS-PERÚ

ALQUILA UNA HERMOSA CASA EN LA PLAYA MÁS LINDA DEL NORTE

- 8 personas (4 amplias habitaciones).
- 01 Kitchenette equipado.
- Sala y comedor amplio conectado con la cocina.
- Tv Cable.
- 02 terrazas en el primer y segundo piso con vista al mar.
- Piscina con tumbonas para tomar el sol.
- Parrilla y cilindro.
- Cochera amplia para 3 autos.
- Servicio de limpieza.
- Servicio de vigilancia.
- Wifi.
- Lavandería.

9999 | 0528
spnorte.inmobiliaria@gmail.com



tación para Alimentos y Agroproductos.

CACAO

Durante su presentación Wegner, explicó que el mercado mundial de cacao distingue dos tipos de cacao: fino y/o de aroma y corriente u ordinario.

El fino y/o de aroma, dijo, recibe un reconocimiento especial por la International Cocoa Organization (ICCO) y la industria, y con ello, un beneficio en el precio.

Recordó que la ICCO es una organización global, en la que participan tanto los países productores de cacao como los consumidores. Es también la que lleva la lista oficial de países productores de cacaos finos y de aroma, la cual sirve de guía para la negociación.

Según los datos de la ICCO, proporcionados por Rodger Wegner, se comercializaron alrededor de 316.000 toneladas de cacao fino y/o aroma en el período 2014/15. El porcentaje de participación: Ecuador 55,7 %, Perú 13 % y República Dominicana como Papúa-Nueva Guinea el 10 %, respectivamente.

Entre otros factores importantes para la comercialización exitosa del cacao, el experto, mencionó el origen genético del material de siembra, la reputación histórica favorable de la producción de cacao en el origen, calidad física, química y organoléptica; buen manejo

poscosecha del grano, consistencia entre el volumen y la calidad producida, confiabilidad de los proveedores en términos comerciales, buena imagen en términos de calidad del producto comercial, etc.

Hizo hincapié en la importancia de cumplir con los requisitos de calidad, relacionados con aroma y sabor, seguridad alimentaria, características físicas y naturaleza del cacao, trazabilidad y certificación.

NORANDINO

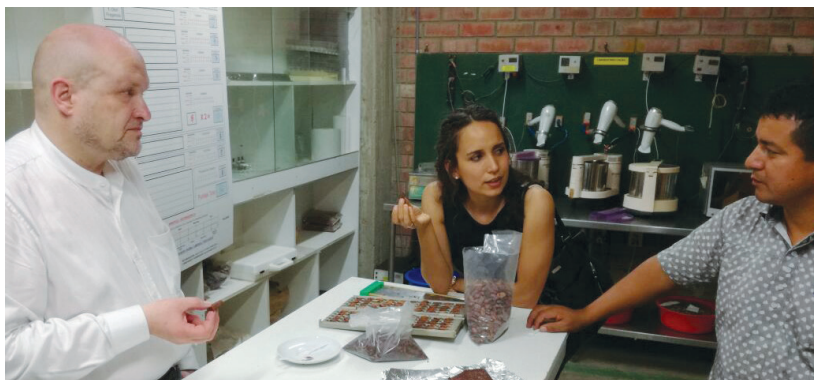
Rodger Wegner, con la finalidad de conocer el trabajo que se realiza en nuestra región, visitó la Cooperativa Agraria Norandino Ltda., galardonada con diversas distinciones tanto a nivel nacional como internacional, cuyo cacao se ubica entre los mejores del mundo.

Han ganado, por ejemplo, seis años consecutivos (desde el 2011), el Concurso Nacional de Calidad de Cacao.

Norandino está constituida por más de 7,000 familias de pequeños productores de cacao, café y panela de zonas de la costa, sierra y selva del norte del Perú; en los departamentos de Piura, Tumbes, Amazonas, Cajamarca y San Martín.

En el 2008 dieron a conocer, a nivel internacional, el descubrimiento del cacao blanco en Piura.

Inició en septiembre de 2016 la construcción de una planta procesadora para elaborar licor de cacao y chocolates, proyecto que demanda una inversión de 3.5 millones de euros, 50% de los cuales serán financiados en alianza con organizaciones internacionales.



¡Síguenos en Facebook!

<https://www.facebook.com/camaradecomerciodepiura/>

¡El aliado estratégico para su empresa!

Empresas peruanas se beneficiarán con menores costos para exportaciones e importaciones de productos

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través del Viceministerio de Comercio Exterior, destacó que entrará en vigencia el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio Exterior (AFC) de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Reveló que la plena implementación de este Acuerdo permitirá a los países miembros de la OMC reducir los costos vinculados a los procedimientos de exportación, importación y tránsito. De esta manera, podrán elevar sus niveles de competitividad y permitirán un mayor flujo de las mercancías.

Así, señaló que el Perú -que ya ratificó su participación en el AFC en julio del 2016-, viene efectuando las coordinaciones internas para lograr el máximo beneficio del acuerdo, siendo favorecidos las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como se recuerda, el Mincetur es el responsable de la implementación del AFC en el Perú. Por ello, viene realizando coordinaciones con las autoridades nacionales competentes para lograr el cumplimiento pleno de este acuerdo en nuestro país. "Somos conscientes que esta herramienta mejorará nuestras exportaciones a través de la re-

ducción de los costos asociados al comercio exterior", destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En ese sentido, el Mincetur ha puesto a disposición de los operadores de comercio exterior del Perú una Guía del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Ésta contiene información en detalle de las disposiciones del AFC. Cabe mencionar que en la actualidad 108 países miembros de la OMC han ratificado el Acuerdo sobre Facilitación de Comercio, faltando sólo la aceptación de dos naciones para su puesta en vigencia, lo cual sería en breve.

IMPORTANCIA DEL AFC

El Acuerdo sobre Facilitación de Comercio es el primer acuerdo multilateral concertado desde que se estableció la Organización Mundial del Comercio en 1995. Su importancia radica en que establece medidas enfocadas a brindar transparencia a las normas vinculadas al comercio exterior, agilizar y simplificar los trámites relacionados al despacho de la mercancía, reducir las trabas al flujo de las mercancías, y a generar equidad en las decisiones de las entidades de control.

La mayoría de las disposiciones del AFC se aplican a todos los organismos que intervienen en la frontera y que regulan el comercio de bienes, basándose en mejores prácticas internacionales.

Según diversos estudios, la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio abre grandes posibilidades para reducir los costos relacionados a procedimientos de comercio exterior (entre 13,2% y 15,5%) e incrementar las exportaciones de los países en desarrollo (entre 13,8% y 22,3%). De esta manera, se espera que el incremento de la rentabilidad de las empresas fomente las inversiones internas y que la inversión extranjera directa se oriente hacia los países que apliquen plenamente el AFC.



**Los Profesionales
de la Construcción**

www.ayq.pe

Contáctenos

A&Q Contratas Generales SRL.

Dirección : Av. Luis Antonio Eguiguren 804 – Piura

Teléfono: 073-308955 Celular 950479521 / RPM #950479521

Email: informes@ayq.pe

Búsquenos en:

[AYQCONTRATISTAS](https://www.facebook.com/AYQCONTRATISTAS)

Empresa Constructora especializada en los siguientes servicios:

- ☑ Construcción de:
 - Obras civiles en general.
 - Obras comerciales (agencias bancarias, supermercados, centros comerciales).
 - Obras de edificación (edificios, viviendas, condominios, multifamiliares).
 - Obras de infraestructura industrial.
 - Obras de movimientos de tierras, defensas ribereñas, gaviones.
 - Sistemas de riego tecnificado - reservorios.
- ☑ Supervisión y gerencia de proyectos de construcción.
- ☑ Mantenimiento industrial y de edificaciones.
- ☑ Alquiler de equipos de construcción.



Registrando ligero incremento de 0,2%

Macro Región Norte recaudó S/ 3,631.2 millones en impuestos el 2016

La recaudación de tributos internos en la Macro Región Norte alcanzó los S/ 3,631.2 millones el año pasado, registrando un ligero incremento de 0,2% con respecto al 2015, según un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) de PERUCÁMARAS, con base en cifras de la Sunat.

Esta cifra representó el 4,5% del total recaudado a nivel nacional en términos nominales, que ascendió a S/ 80,347 millones el año pasado.

Cabe señalar que al 2016 sumaron

1'207,300 contribuyentes activos en esta parte del país.

Impuestos

La recaudación del Impuesto a la Renta (IR) alcanzó los S/ 1,626.4 millones, lo que representó un incremento de 2,6% con relación al 2015. Este resultado fue explicado por el aumento del IR de Tercera Categoría (4,1%).

El IR es el impuesto más importante en la Macro Región Norte, y en el período de análisis explicó el 44,8% del total de

ingresos tributarios internos recaudados por la Sunat.

En tanto el Impuesto General a las Ventas (IGV) totalizó S/ 1,533.5 millones, registrando una reducción de 1,7%. El IGV representó el 42,2% en la estructura tributaria de esta macro región y es el segundo impuesto con mayor peso.

Por su parte, la recaudación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) sumó S/ 40.6 millones, equivalente a una reducción de 2,3%. El ISC explicó el 0,4% del total de tributos recaudados por la Sunat en esta parte del país. Este impuesto grava

Macro Región Norte: Recaudación de tributos internos - 2016

Tipo de Impuesto*	2015		2016		Var. 2016/2015	
	Millones S/	Part. %	Millones S/	Part. %	Millones S/	Var. %
Impuesto a la Renta	1,626.4	44.8%	1,585.3	43.7%	41.1	2.6%
Tercera Categoría	808.4	22.3%	776.4	21.4%	31.9	4.1%
Quinta Categoría	277.0	7.6%	303.3	8.4%	-26.3	-8.7%
Impuesto a la Producción y Consumo	1,574.1	43.3%	1,602.0	44.2%	-27.9	-1.7%
Impuesto General a las Ventas (IGV)	1,533.5	42.2%	1,560.4	43.1%	-26.9	-1.7%
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	40.6	1.1%	41.6	1.1%	-0.9	-2.3%
Otros Ingresos	430.7	11.9%	437.2	12.1%	-6.5	-1.5%
Total tributos internos	3,631.2	100.0%	3,624.5	100.0%	6.8	0.2%

Fuente: SUNAT

Elaboración: CIE-PERUCÁMARAS

el consumo de determinados productos como cigarrillos, licores, cervezas, gaseosas, combustibles, entre otros.

La recaudación del rubro Otros Ingresos alcanzó los S/ 430.7 millones, lo que significó un descenso de 1,5% frente a lo captado en el 2015.

Este rubro tuvo una participación de 11,9% y comprende el Impuesto Especial a la Minería, Impuesto a las Transacciones Financieras, Impuesto Temporal a los Activos Netos, Fraccionamiento, Régimen Único Simplificado, Multas, entre otros.

Regiones

De acuerdo al informe del CIE de PERUCÁMARAS, tres de las cinco regiones que conforman la Macro Región Norte tuvieron resultados negativos en el 2016.

Tal es el caso de **Tumbes**, cuyos ingresos tributarios se redujeron en 8,7%, al captar S/ 79.2 millones. Este resultado fue impulsado por la disminución de la recaudación del IR (-13,1%) e IGV (6,5%), impuestos que tienen el mayor peso en esta región.

Tumbes explicó el 2,2% de los ingresos tributarios internos recaudados en esta parte del país. Asimismo, cuenta con 63,400 contribuyentes activos.

En **Piura**, la recaudación tributaria disminuyó 1%, al totalizar S/ 895.4 millones, debido a la reducción en el IGV (-4,4%),

pese al aumento en el IR (-2,6%). Estos impuestos tienen la mayor participación en esta región.

Piura aportó el 24,7% de los ingresos tributarios de la Macro Región Norte. Asimismo, cuenta con 345,800 contribuyentes activos.

Asimismo, los ingresos tributarios recaudados en **La Libertad** se redujeron en 0,3%, al sumar S/ 1,793.2 millones, como resultado de una menor captación en el IGV (-3,7%). No obstante, el IR se incrementó en 2,2%. Estos dos impuestos concentran el mayor porcentaje de los ingresos tributarios.

Esta región concentró el 49,4% de la recaudación total en esta parte del país. Asimismo, cuenta con 349,200 contribuyentes activos.

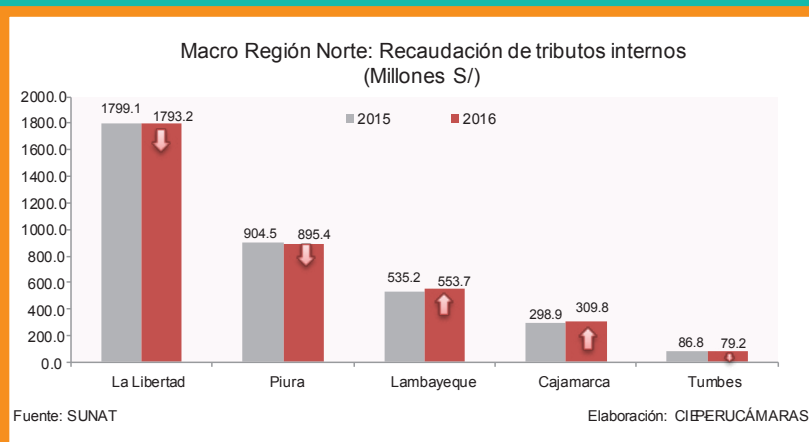
Por su parte, la recaudación en **Cajamar-**

ca alcanzó los S/ 309.8 millones, es decir, un crecimiento de 3,6%. Este avance fue sustentado por la mayor recaudación de sus principales impuestos, IR (1,5%) e IGV (8,8%).

Cajamarca representó el 8,5% de los ingresos tributarios en la Macro Región Norte. Asimismo, cuenta con 193,900 contribuyentes activos.

La recaudación de Sunat en **Lambayeque** sumó los S/ 553.7 millones, monto superior en 3,5% con relación al 2015. Este resultado se explicó por el incremento en la recaudación del IGV (4,9%) y del IR (7,5%), impuestos que tienen los mayores pesos en esta región.

Lambayeque tuvo una participación de 15,2% en el total recaudado en esta macro región. Asimismo, cuenta con 255,100 contribuyentes activos.



La informalidad laboral representa una amenaza para el desarrollo económico regional

La informalidad se configura bajo diversos aspectos: tributario, laboral, registral, entre otros. De ellos, es la informalidad laboral la que se correlaciona negativamente con el desarrollo económico de un país. Las economías con mercados laborales donde la fuerza de trabajo se desempeña fuera de los patrones legales registran un bajo desarrollo económico.

En la región Piura, de las 887 mil 539 personas ocupadas, el 81,4% trabaja en un empleo informal, es decir, una empleabilidad ligada a peores condiciones de trabajo, sin beneficios sociales, ingresos inferiores y mayor riesgo de caer en la pobreza.

El mayor número de ocupados con empleo informal se concentra en el sector informal, con el 66,5% de la población ocupada, mientras, que el empleo informal dentro del sector formal absorbe el 14,9% de población ocupada a nivel regional.

COBERTURA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

El 65,7% de trabajadores piuranos cuenta con seguro de salud, mientras que el 34,3% de ellos no goza de este beneficio. Así también, el 28,7% aporta a algún sistema pensionario, en tanto, el 71,3% está excluido.

No obstante, los trabajadores en el sector informal son los más necesitados de protección social, no sólo por su inestabilidad laboral y su falta de seguridad de ingresos, sino también, por estar mucho más expuestos a los riesgos laborales. El 40,0% de la población ocupada en este sector no cuenta con seguro de salud y el 83,4% no se encuentra afiliada a un sistema de pensiones.

Los trabajadores que no cuentan con protección social se encuentran en situación de desventaja relativa, tanto en el presente, debido a la ausencia de prestaciones activas, como en el futuro, porque no generan derechos para acceder a las prestaciones pasivas contributivas.

INFORMALIDAD EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

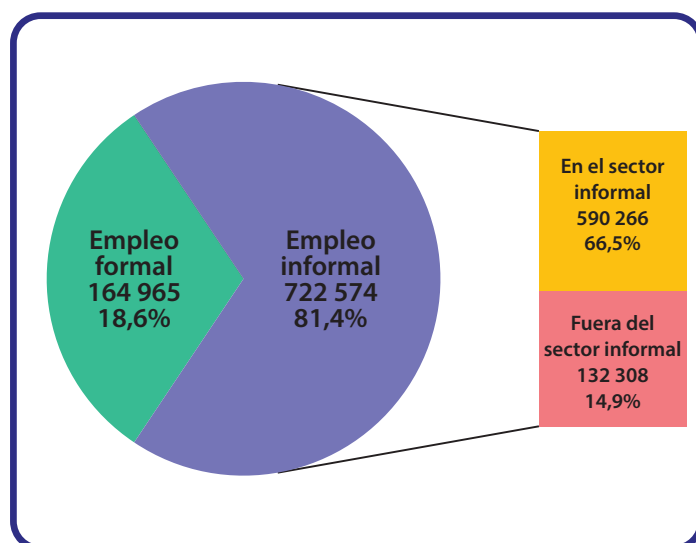
De los 722 mil 574 trabajadores con empleo informal el porcentaje más alto (36,7%) se encuentra en la rama de actividad extractiva, seguido de servicios (29,0%) y comercio (19,7%).

En tanto, en el empleo formal con 164 mil 965 trabajadores, la mayor concentración se registra en la rama de actividad servicios (50,7%), seguido de las ramas comercio (18,3%) y extractiva (14,2%). Esta situación deja a estas personas fuera de la normativa de cotizaciones de salud y previsión, por tanto, en la desprotección.

Estos resultados evidencian la magnitud del problema de la informalidad laboral en la estructura ocupacional, lo cual representa una amenaza para el desarrollo económico regional. Esta situación plantea un importante desafío, dado que trae una serie de consecuencias para los ocupados en este sector de la economía. Una de ellas, relacionada al nivel de ingresos laborales: primero porque laboran en unidades de producción pequeñas, y segundo porque brindan servicios independientes no calificados y generalmente en condiciones no apropiadas. Otra consecuencia es el hecho de que estos trabajadores no pueden hacer efectivo ciertos derechos laborales, ni tener acceso a la protección en salud comprendida dentro de estos. En este marco, la formalización laboral puede constituir un mecanismo para superar la pobreza y una estrategia de desarrollo, en la medida que esté acompañada de un empleo adecuado, es decir, un trabajo con una remuneración aceptable, protección social y derechos laborales.

Tomado del Boletín "La informalidad laboral en la región Piura", elaborado por el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura.

REGIÓN PIURA: PEA OCUPADA POR EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2015 (Miles de empleos)



Nota: El empleo hace referencia a la ocupación principal.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, (ENAHOG) 2015. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - DPEFP - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Piura.

Volumen exportado de productos tradicionales creció 18,8% durante el año 2016

En el año 2016, el volumen total exportado de productos tradicionales se incrementó en 18,8% en comparación con el año 2015, así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) mediante el Informe Técnico Evolución de las Exportaciones e Importaciones, año 2016, elaborado con información de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Los productos tradicionales que registraron mayor demanda fueron cobre (39,1%), oro (6,9%), derivados de petróleo (11,1%), plomo (5,8%), gas natural (32,0%) y café (22,6%); mientras que disminuyeron los envíos de zinc (-11,2%), harina de pescado (-13,7%) y hierro (-4,8%).

Por otro lado, el volumen exportado de productos no tradicionales disminuyó en 0,5% respecto al año 2015, debido a los menores embarques de uvas (-9,8%), espárragos (-6,4%); calamar, jibia y pota (-13,6%); fosfato de calcio natural (-11,0%), polos de algodón (-1,3%), alambre de cobre refinado (-13,4%); en tanto que aumentaron los envíos de zinc sin alear (24,2%), paltas (28,9%), mangos

y mangostanes (0,9%), arándanos rojos (161,0%), así como cola de langostino con caparazón (7,1%), entre los principales.

Volumen total exportado aumentó en 13,4% en el año 2016

Durante el año 2016, el volumen total exportado se incrementó en 13,4% al compararlo con el año 2015, debido a los mayores envíos de productos tradicionales (18,8%), principalmente de los sectores minero (21,4%), agrícola (21,5%), así como petróleo y gas natural (11,1%). Dicho comportamiento fue contrarrestado por la disminución en los envíos de los sectores textil (-7,9%), pesquero (-7,5%), químico (-2,6%), metalmecánico (-17,1%) y minería no metálica (-5,3%) que repercutieron en el menor volumen exportado de productos no tradicionales.

Con relación al destino de nuestras exportaciones, el INEI informó que el 43,7% del volumen total exportado fue destinado hacia China (29,2%) y Estados Unidos de América (14,5%). Le siguieron Corea del Sur (4,8%), Japón (4,5%) y Brasil (4,2%).

Volumen importado de materias primas y productos intermedios aumentó en 6,4% En el año 2016, el volumen importado de materias primas y productos intermedios creció en 6,4% respecto al año 2015, por efecto de las mayores compras de combustibles, lubricantes y productos conexos (20,6%), principalmente, petróleo crudo (11,2%), diésel 2 (15,9%) y gasolina sin plomo (30,7%), así como las materias primas y productos intermedios para la agricultura (4,0%), entre los que destacaron los residuos sólidos de la extracción de aceite de soya (10,3%). Por el contrario, las materias primas y productos intermedios para la industria disminuyeron en 0,4%.

Volumen total importado aumentó en 0,9%

En el año 2016, el volumen de importación FOB creció en 0,9% explicado por el aumento en las compras de materias primas y productos intermedios (6,4%) y bienes de consumo (0,9%); en tanto que la adquisición de los bienes de capital y materiales de construcción disminuyeron en 6,6%.



CÉSAR ARROYO BURGA SRL

Los profesionales del Valor



◆ **Tasaciones**
◆ **Valuaciones**
◆ **Peritajes**

Telf.: (073) 621995
Cel.: 949783840
RPM: #949783840

Email: informes@cesararroyoburga.com
Página Web: www.cesararroyoburga.com

6

tips para iniciar un plan estratégico de email marketing

El email Marketing es una de las herramientas más potentes y con la que mejores resultados se obtiene a la hora de conseguir clientes potenciales y aumentar las ventas de un negocio.

Pero sin realizar estrategias bien planteadas no se consiguen los resultados deseados, por eso en este artículo se brindarán 6 consejos necesarios para comenzar a crear una buena estrategia de email marketing.



1. Identificar a tu cliente ideal

Un aspecto fundamental en cualquier tipo de estrategia de marketing es identificar a tu cliente potencial, ya que si no conoces a tu cliente objetivo es muy difícil mandar un mensaje claro y directo, por lo que perderás tiempo y esfuerzo en realizar tus campañas.

¿Quién es tu cliente ideal?

El cliente ideal, podríamos decir que es aquel que está interesado en tu producto o servicio y está dispuesto a pagar por la solución de un problema que tú puedes resolver. Tendrás que conocer sus miedos, pasiones y dudas, por lo que con cada mensaje de email deberá sentir que comprendes sus dificultades y que tú puedes ayudarlo, en este aspecto podemos utilizar técnicas de lenguaje persuasivo.



4. Elegir correctamente tus herramientas de email Marketing

Existen muchas plataformas de email marketing, pero ¿en qué te debes fijar? Investiga mucho antes de elegir la plataforma. Buscar que tenga el mayor número de contactos y el máximo número de email mensuales posibles, sin tener que gastar un ojo de la cara y, por supuesto, que tenga la función de Autoresponder.

Si estás comenzando se recomienda Mailrelay, porque es el que más contactos y correos electrónicos deja mandar en su "Cuenta Free". Además en su plataforma encontrarás muchos recursos y manuales sobre email marketing muy útiles.

2. Definir correctamente los objetivos de la campaña de email Marketing

Para que una estrategia de email marketing tenga éxito debes conocer primero cuál es el objetivo principal de esa promoción o campaña. Estos objetivos deben ser claros y medibles.

5. Automatización de contenidos "Autoresponder"

El sistema para implementar automatizaciones correctamente por email de forma estratégica, consiste en mandar contenidos de valor de forma escalonada. Estos contenidos deben ser de gran calidad para nuestro cliente potencial, resolverle dudas sobre el producto y hacerle ver que tenemos los conocimientos necesarios para realizar el servicio que ofrecemos.



3. Crear una base de datos con tus clientes ideales

Un error muy corriente de las empresas es comprar una base de datos, para enviar emails de sus campañas y promociones, pero con esto solo conseguirán que muchas personas reciban correos sobre algo que no buscan y esto provocará rechazo y mandar el correo a la bandeja de SPAM. Una forma muy sencilla de comenzar a crear tu propia lista de clientes potenciales es ubicar formularios en lugares estratégicos de tu web.

6. Realiza seguimiento de tus campañas y realiza test A/B

En el caso de que utilices Mailrelay también incluye la opción de realizar Test A/B, que ayudará a optimizar tus campañas, observando que títulos consiguen mayor apertura o que Call to action tiene mejores resultados.



Las empresas deben realizar un buen uso de las nuevas tecnologías

Evolución de las nuevas tecnologías en las empresas

En las últimas décadas las empresas han cambiado mucho en cuanto al uso de tecnologías de información o mejor dicho de las telecomunicaciones. Al decir nuevas tecnologías hacemos referencia a los nuevos avances en informática, video y telecomunicaciones y como bien lo dice el tema central de este artículo se enfocará a las empresas.

Una empresa con un buen uso de las tecnologías de la información y comunicación puede llegar a ser una empresa exitosa. Pero si cuenta con ellas y no las utiliza en forma adecuada a pesar de tener un buen producto puede tender al fracaso en un cierto periodo de tiempo.

La revolución de la información ha dado un giro de 180 grados en cada uno de los establecimientos ya que permite hacer un mejor uso de las tecnologías de vanguardia.

En sus inicios las empresas contaban con diferentes medios para realizar sus activi-

dades. Por ejemplo, solían enviar mensajes a través de mensajeros o correo postal. En la actualidad es más fácil y rápido enviar un e-mail a donde se necesite que llegue la información y estará en unos cuantos segundos en su destino. Esto no quiere decir que la forma anterior se encuentre desfasada, también es utilizada pero solo en cuando se requiere.

Como este ejemplo podemos encontrar

muchos: publicidad, ventas, entre otros. Con el uso de las nuevas tecnologías las empresas obtienen beneficios económicos, sociales, etc.

Las nuevas tecnologías son importantes ya que proporcionan a la empresa una mejor manera para darse a conocer tanto a nivel nacional como internacional y comercializar sus productos en cualquier parte del mundo.



**Esto ocurre cuando el logo
de tu empresa no tiene identidad**



**Que el público te reconozca
es nuestra misión**

Creamos tu Manual de Identidad Corporativa

 **#969675555 / 073 331840**

 **marketing@norpress.pe**


NORPRESS
CONSULTORES EN COMUNICACIÓN



Para el 2017

Trabajadores independientes con ingresos mensuales de hasta S/ 2,953 no pagarán Impuesto a la Renta

Suspensión de retenciones se puede solicitar por Internet

Los trabajadores independientes (Cuarta Categoría) que emiten recibos por honorarios y perciban ingresos mensuales que no superen los S/ 2,953 no estarán sujetos a la retención y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta (IR), según la Resolución de Superintendencia de la SUNAT N° 330-2016, publicada recientemente en el diario oficial. De esta manera, los contribuyentes que perciban ingresos de Cuarta Categoría podrán iniciar el trámite, ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), para solicitar la suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

La norma también señala que quienes proyecten que sus ingresos, durante el 2017, no superarán los S/ 35,438 podrán solicitar la suspensión. Hay que indicar que de superarse el monto señalado, el contribuyente deberá declarar y efectuar el pago a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente, así como consignar en sus recibos por honorarios el importe de la retención (que asciende a 8%).

Por Internet

Para brindar mayores facilidades, el trámite de suspensión se podrá realizar por Internet. El contribuyente solo deberá ingresar al portal de la SUNAT y acceder con su "Clave

SOL" a "SUNAT Operaciones en Línea", módulo donde podrá ubicar el Formulario Virtual N° 1609.

Tras colocar la información solicitada y previa validación de los datos, podrá imprimir la "Constancia de Autorización" de suspensión, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2017.

En caso requieran mayor información sobre

la suspensión, los contribuyentes tienen varias alternativas: comunicarse con la Central de Consultas telefónicas a los números 0-801-12-100 (desde un teléfono fijo) y 315-0730 (desde un celular); ingresar al portal institucional de la SUNAT (www.sunat.gob.pe) o solicitar orientación personalizada en los Centros de Servicios al Contribuyente ubicados en todo el país.



AYÚDALOS A AYUDAR



CAMPAÑA SOLIDARIA

¿Quieres **ayudar**?

Cuenta Corriente del BBVA

0011-0267-01-00115134

Mayor información:

321871 Anexo 106

relacionespublicas@camcopiura.org.pe

Conociendo a nuestros nuevos socios

La Cámara de Comercio de Piura ofrece la oportunidad, a todas las empresas que apuestan por la región, de ser parte de su comunidad de socios y gozar de los servicios y beneficios que brinda. En este número presentamos a nuestros nuevos afiliados, empresas que contribuyen con el surgimiento de Piura desde los diferentes rubros de su actividad, a las cuales les damos la bienvenida.

DEPSA

Depsa, "Pasión por la Logística", inicia operaciones en 1966. Acaban de cumplir 50 años en el rubro logístico. Y en Paita operan desde 1992. Los principales servicios que brinda son: Logística (almacenamiento simple, aduanero, temporal, centro de distribución); Fríos; Graneles; Files (administración de documentos); Warrants. En Paita tienen una excelente infraestructura como bodegas cerradas, 14,000 mt²; área abierta, 14,000 mt²; cámaras de congelado y refrigerado para 2,000 toneladas. El administrador de la compañía en la región, Marco Vilner, comenta que para muchos de sus clientes, DEPSA es su "almacén pulmón", porque les permite consolidar su carga para exportación y descongestionar sus propios almacenes para su trabajo diario. Como constancia de la calidad en sus servicios, tienen la Certificación ISO 9001-2008 cuyo alcance abarca todos los servicios que brinda. También tienen la Certificación BASC que les permite contar con procedimientos de altos estándares de seguridad para el control de las exportaciones. Entre los proyectos que tienen en marcha está la construcción de nuevas bodegas cerradas y la ampliación de cámaras



de congelados; servicios oportunos y pensados para satisfacer las exigencias de sus clientes. Para Vilner, DEPSA destaca valores como honestidad, respeto, excelencia, seguridad, compromiso y capacidad de aprendizaje; cualidades que lo reconocen como uno de los mejores almacenes de la región. Ser parte de la Cámara de Comercio y Producción de Piura les ha permitido contactar a los empresarios de Piura e incrementar las relaciones comerciales, brindando servicios logísticos eficientes que contribuyen con el desarrollo del comercio exterior en Paita.

ORGÁNICOS RÍO VERDE

En el sector La Obrilla del distrito de Castilla, donde se aglomeran las raíces de la agricultura piurana, está creciendo una gran empresa. Han apostado por Piura, eligieron esta región entre todas las del país porque están seguros de que su tierra es muy productiva. La compañía Orgánicos Río Verde llegó al país hace dos años y se ha quedado en Piura sembrando, produciendo y exportando banano orgánico. Edgar Bocanegra, gerente de operaciones de la empresa, se muestra muy confiado y satisfecho en medio del campo, rodeado de bananos que está seguro son de la más alta calidad. La marca ONE de la empresa está presente en los conocidos Walmart y Tesco, supermercados de Estados Unidos. Si bien, Orgánicos Río Verde recién está despegando, el gerente de operaciones asegura que tienen las mejores expectativas en esta región y ahora más que nunca porque las lluvias han retornado y es una buena señal para todo el agro piurano. Por ahora poseen

250 hectáreas de cultivo, esperan cerrar el 2017 con 320. Cumplen con todas las certificaciones de Ley para producir y exportar el banano y una de las mejores noticias que trajo a Piura es generar puestos de trabajo en el sector La Obrilla. "El 100% de nuestra mano de obra es piurana, hay mucho potencial en esta tierra", comenta Edgar Bocanegra. Entre sus proyectos comprende empezar a exportar banano a Japón en mayo próximo. La fruta piurana es la que más destaca entre los países de Sudamérica porque no se presentan plagas, ni se usan insumos químicos. Responsabilidad y compromiso con el trabajo son los valores que está cimentando Orgánicos Río Verde. Ser socios de la Cámara de Comercio y Producción de Piura les está permitiendo acceder a información de cómo están creciendo los mercados de frutas en el mundo. "Estamos seguros que tenemos más fuerza empresarial", finaliza el gerente.



Edgar Bocanegra
Gerente de Operaciones



VISITANDO A NUESTROS SOCIOS

Detrás de cada empresa hay una historia de empuje y visión empresarial. Por eso, desde este espacio, deseamos difundir la labor que realizan cada uno de nuestros socios, cómo han ido construyendo sus logros y su aporte al desarrollo de nuestra región y del país. Los invitamos a compartir estas valiosas experiencias.

ARENERA JAÉN

La historia de Arenera Jaén es como una construcción sólida de esfuerzo, dedicación y perseverancia tal como los materiales y servicios que ofrecen a sus clientes. La primera piedra se colocó en Jaén, en 1988 cuando los señores Requejo Mego empezaron vendiendo agregados para las grandes obras que iniciaban su edificación. Según narra el administrador de Arenera Jaén en Piura, Oliver López Herrera, todo marchaba bien, hasta que el terrorismo de 1990 y el MRTA se apoderaron de un Jaén en crecimiento y cambió los planes de la empresa que enrumbo a Trujillo para empezar de nuevo. Y el negocio despegó. Arenera Jaén aprovechó la oportunidad para ganar clientes. Ahora, con locales en Pacasmayo, Piura y muy pronto en Chiclayo, la empresa es una de las referentes en el norte del país. Principalmente porque tiene como aliados a Cementos Pacasmayo y otros grandes emporios en materiales de construcción.

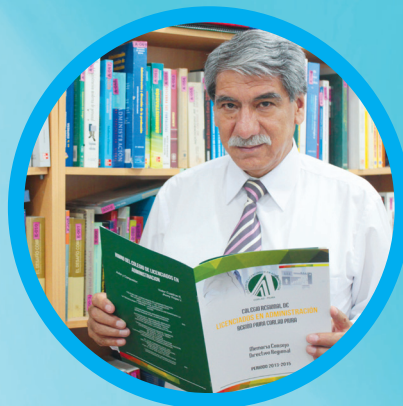


Oliver López Herrera
Administrador

Y en Piura, el administrador comenta que ven mucho futuro y desarrollo por delante. En noviembre cumplirán siete años y tienen buenas expectativas respecto al sector. Con 30% de participación en el mercado, Oliver López asegura que Piura necesita un crecimiento vertical como sus vecinos Trujillo y Chiclayo, donde las familias y empresas construyen ya más de tres pisos con buenos acabados. Y en eso Arenera Jaén es todo un experto. Ofrece los servicios de: venta de materiales de construcción; servicio de transporte hacia la obra (gratis en Piura distrito); venta de tanques industriales; coberturas de calamina; mayólicas y acabados. Honradez, puntualidad, trabajo y veracidad son los valores que rescata el administrador sobre la empresa. Para Arenera Jaén, la Cámara de Comercio y Producción es un aliado para tener un respaldo, acceder a capacitaciones para sus colaboradores y absolver cualquier duda. "Agradecemos ser parte de la Camco porque así llegamos a más empresas", comenta el administrador.

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

El Colegio Regional de Licenciados en Administración (CORLAD) se inicia hace 35 años en Piura. Su actual decano, Lic. David Noriega Saavedra nos comenta que varios hechos han marcado el crecimiento del gremio. El principal reto ha sido conseguir más colegiados e incentivar un sentido de pertenencia hacia el CORLAD. El decano narra que desde 2006 se determina que solo debe existir un único registro de todos los colegiados en Administración de Empresas. "En el 2011 cuando asumí por primera vez el decanato solo habían 250 miembros en la Orden, una cifra muy baja", recuerda Noriega. Y sin embargo ahora son más de 1.350 profesionales que pertenecen al CORLAD. La lucha se ha centrado en lograr que el Administrador de Empresas del Perú tenga la facultad de firmar los trabajos, planeamientos y proyectos que elabora en su



David Noriega Saavedra
Decano del CORLAD

ejercicio profesional. Por ahora no puede hacerlo y el gremio del país está gestionando en el Congreso de la República una Ley que les reconozca tal potestad. Otro de los retos es continuar presionando en las instituciones del Estado que los funcionarios con un importante cargo estén colegiados. Y el mensaje que desea dejar el decano David Noriega es que al interior del CORLAD existe un fuerte sentido de pertenencia. "Los licenciados nos sentimos orgullosos de lo que somos, de nuestra profesión. Por eso, aportamos al desarrollo de nuestro colegio y profesión. Como seres humanos exigimos respeto por nuestros derechos, pero también hay que pensar cómo contribuimos con lo nuestro, con nuestra institución". El 14 de febrero celebraron el Día del Administrador. Ser socios de la Cámara de Comercio y Producción de Piura les ha permitido interactuar con organizaciones empresariales. "Sabemos que podemos aprovechar sus capacitaciones e instalaciones para nuestros eventos. Nos gustaría establecer una alianza más cercana. Creemos valioso los aportes y posiciones sobre el desarrollo social y económico de Piura", finalizó el decano.



Marketing y Comunicación. En el marco del ciclo de conferencias ofrecidas por asociados de la Cámara de Comercio de Piura, Consultora Novus dictó el 24 de febrero la Conferencia: “Innovación en Marketing y Comunicación: Nuevas estrategias empresariales para un nuevo perfil de consumidor peruano”.



Proyecto Alianza para el Fortalecimiento Cameral en el Perú. Miembros del Directorio y equipo de gestión de la Camco Piura, acompañados de Christiane Hardt (Sequa), Gregor Wolf (BGA), Beate Heimberger (ELP), Valeria Mouzas (Coordinadora), y Carmen Langner (Auditora); en un alto de la jornada cumplida el 23 de febrero.



Comercio Exterior. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la Cámara de Comercio de Piura y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), capacitaron los días 22 y 23 de febrero, a exportadores y operadores logísticos, en “Herramientas de Facilitación del Comercio Exterior” y “Ventanilla Única de Comercio Exterior-VUCE”, respectivamente.



Taller Regional. La Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) ofreció el 21 de febrero el Taller: “Factura Negociable”, en alianza con la Cámara de Comercio de Piura, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), Cavali, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y Efact.





Acta de Intención. La Universidad de Piura y la Cámara de Comercio de Piura, suscribieron el 14 de febrero un Acta de Intención mediante la cual dejan constancia de la voluntad de colaboración mutua en proyectos de promoción del emprendimiento en Piura y en la región Norte del Perú. Entre ellos, impulsar la Incubadora de Emprendimientos HUB UDEP.

La suscripción se realizó en el marco de una conferencia de prensa que contó con la participación de Sergio Balarezo Saldaña, rector de la Universidad de Piura; Antonio Mabres Torelló, Vicerrector Académico de la mencionada casa superior de estudios; Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio de Piura; Carlos Sánchez Delgado, gerente general del gremio empresarial; y Carlos Rodrich Portugal, director de HUB UDEP.

HUB UDEP es una incubadora que provee espacio, plataformas, metodologías y una poderosa red de inversionistas hacia las startup con foco en la innovación, responsabilidad social, problemática regional y TIC.



Visita protocolar. Mario Mongilardi Fuchs, presidente de la Cámara de Comercio de Lima (centro), acompañado de miembros del Directorio de la Cámara de Piura al concluir visita protocolar realizada el 30 de enero.



Embajada de la República de Corea. Sungman Kim, agregado comercial y Jun Sung Kim, primer secretario de la Embajada de la República de Corea se reunieron el 13 de diciembre con miembros del Directorio de la Cámara de Comercio de Piura. Intercambiaron información sobre oportunidades comerciales y proyectos de inversión.



!!!Feliz Aniversario!!!

En la Cámara de Comercio y Producción de Piura buscamos acercarnos cada día a nuestros socios. También queremos celebrar con ellos, animándolos a seguir adelante, a cumplir los objetivos trazados, con el mismo empeño con el que iniciaron sus proyectos. Piura está orgullosa de ustedes y la Cámara de Comercio también. Por eso queremos desearles en su aniversario todos los parabienes para su empresa. ¡Éxitos y muchas felicidades!

Marzo

- | | |
|--|--|
| 01 Corporación Agrosegura Perú S.A.C. | Aduanas |
| 01 SATP | 12 Novo Export S.R.L. |
| 01 Taxi Tour Ejecutivo S.R.L. | 12 Ramos Alarcón Pablo |
| 01 Transportes La Esmeralda S.R.L. | 14 People Consulting E.I.R.L. |
| 01 Yamaha Motor del Perú S.A. | 14 Grupo Allemant Contratistas y Ejecutores S.A.C. |
| | 16 Seafrost S.A.C. |
| 03 INGRA E.I.R.L. | 17 Banco Continental - Suc.Piura |
| 05 La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. | 18 Inmobiliaria y Constructora El Ángel S.A.C. |
| 06 TECSUP N° 1 | 19 Autobacks E.I.R.L. |
| 08 Centro de Reposo San Juan de Dios | 19 César Arroyo Burga S.R.L. |
| 09 General House de Comercio Industrial S.A.C. | 19 Pizca Foods S.A.C. |
| 09 Piuradent S.A.C. | 20 CAES Piura |
| 10 Promaster S.R.L. | 20 CERES Perú |
| 11 Banco GNB Perú S.A. | 20 Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. |
| 11 Construcción y Administración S.A. | 22 Productores de Seguros Mendoza S.R.L. |
| 11 Távara Rodrich Rodolfo Alfredo | 23 Herrera's Brevete Card E.I.R.L. |
| 11 Nor Oil S.A.C. | 23 Tasaciones OCV E.I.R.L. |
| 12 Alva Rubina, Molero & Castillo Abogados Asesores & Consultores S.A.C. | 23 Corporación Panadera del Norte S.A.C. |
| 12 Ankasea S.A.C. | 25 Mik Carpe S.A.C. |
| 12 Dogana S.A. Agentes Afianzados de | 31 Adecco Perú S.A. |

Abril

- | | |
|--|---|
| 01 Álvarez Consultores y Asesores S.R.L. | 12 Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo - Agencia Piura |
| 01 Telefónica del Perú S.A.A. | 12 Escuela de Conductores Educación al Volante S.R.L. |
| 01 Inversiones Tuma S.A.C. | 13 Kevstur E.I.R.L. |
| 03 Agrojibito S.A. | 15 San Antonio Trade S.A.C. |
| 03 Dama Agrícola S.A.C. | 16 DEYMI S.A.C. |
| 04 Celi Modas E.I.R.L. | 16 Hospital Privado del Perú S.A.C. |
| 04 Musterión Inca del Perú S.A.C. | 18 Santivañez Abogados S.A. |
| 05 Vyvar Multiservis E.I.R.L. | 21 DSM Marine Lipids Peru S.A.C. |
| 07 AC Consulting S.A.C. | 21 T.C.I.S.A. Transporte Confidencial de Información |
| 07 Distribuidora Comercial Álvarez Bohl S.R.L. | 23 Asesoría y Diseño Electromecánico del Norte E.I.R.L. |
| 09 Banco de Crédito del Perú | 25 Zulueta y Álvarez Asociados S.A.C. |
| 09 A & R Centro de Capacitación y Consultoría E.I.R.L. | 27 Agro Industria Los Álamos S.A.C. |
| 10 Axis GL Agencia de Aduana S.A.C. | 27 Cooperativa de Ahorro y Crédito del Perú Ltda. |
| 10 Empacadora de Frutos Tropicales S.A.C. | 27 Cooperativa de Servicios Múltiples Capema |
| 10 Fruitxchange S.A.C. | |
| 10 Hotelera Piura S.A. | |

¿Necesita instalaciones y un servicio adecuado para su evento?

Ponemos a su disposición los diversos ambientes de nuestra sede institucional



- Sala de reuniones
- Auditorios
- Salón Directorio
- Salones tipo aula
- Plataforma

Informes:



Urb. San Eduardo A-2 – Piura



073 321871 Anexo 106



relacionespublicas@camcopiura.org.pe



www.camcopiura.org.pe



CURSOS INTENSIVOS 2017

PROGRAMA 2017

- Gestión de Almacenes. | Marzo |
- Gestión de Competencias Personales para el Sector Agroindustrial. | Marzo |
- Gestión de Proyectos: Recursos Humanos, Stakeholders y Comunicaciones. | Abril |
- Balanced Scorecard: Gestión por Indicadores. | Abril |
- Microsoft Project. | Mayo |
- Costos y Presupuestos. | Mayo |
- Gestión de Mantenimiento. | Mayo |
- Análisis de Estados Financieros y Flujos de Caja | Junio |

INVERSIÓN

 Socios: S/750.00
No socios: S/825.00

 Descuentos:
5% pago al contado.
2% corporativo.

 Incluye:
Clases magistrales.
Material académico.
Coffee break.

INFORMES

 info@camcopiura.org.pe
982071593 - 073 620358
Urb. San Eduardo A-2

